

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA NRO. 0002611.

000001

**CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE
LOS ESTATUTOS SOCIALES.**

OTORGADA POR:

COMPañÍA SELECTECUADOR CIA. LTDA.

CUANTIA:

INDETERMINADA.

*Not. 25
20-01-2010*

A. E.

DI: 4C.

%%

%%

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy viernes treinta (30) de Julio del año dos mil diez ante mí, **DOCTORA MARIA AUGUSTA BACA SERRANO, NOTARIA VIGÉSIMO QUINTA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO**, por licencia concedida a su Titular Doctor **FELIPE ITURRALDE DAVALOS**, comparece el Señor **BENITO MANUEL JARAMILLO MOSCOSO**, en su calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la compañía **SELECTECUADOR CIA. LTDA.** tal como constan del nombramiento que se adjunta como documento habilitante.- El compareciente es de

1 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de
2 Quito, Distrito Metropolitano, con capacidad legal para contratar y obligarse
3 que la ejerce en la forma antes indicada; y, me solicita elevar a escritura
4 pública, la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el
5 siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su
6 cargo, sírvase insertar una de Reforma de Estatutos al siguiente tenor:
7 **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la
8 presente escritura el Señor Benito Manuel Jaramillo Moscoso, en su calidad
9 de Gerente General y por tanto representante legal de la compañía
10 SELECTECUADOR CIA. LTDA. tal como constan del nombramiento que
11 se adjunta como documento habilitante.- El compareciente es de
12 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado,
13 domiciliado en esta ciudad de Quito, y legalmente capaz.- **SEGUNDA.-**
14 **ANTECEDENTES.- UNO.-** SELECTECUADOR CIA. LTDA se constituyó
15 como compañía de responsabilidad limitada, por escritura pública otorgada
16 el dieciocho de febrero del dos mil, ante el Doctor Alfonso Freire Zapata,
17 Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el
18 veinte y ocho de marzo del mismo año, con domicilio en la ciudad de Quito.
19 **DOS.-**La Compañía Selectecuador aumento su capital y reformo sus
20 Estatutos según consta de la escritura publica celebrada con fecha dos de
21 octubre del dos mil tres ante Doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario
22 Vigésimo Quinto de este Distrito Metropolitano de Quito, debidamente
23 inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el treinta y uno de
24 diciembre del mismo año. **TRES.-** La Junta General Extraordinaria y
25 Universal de Socios de la Compañía, celebrada el catorce de julio del dos
26 mil diez, que forma parte integrante de la presente escritura, resolvió
27 autorizar el cambio de domicilio y la reforma de los estatutos sociales de la
28 compañía.- **TERCERA.- DECLARACIONES.-** El Señor Benito Manuel

Not. H.



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

NOTARIO



1 Jaramillo Moscoso, en su calidad de Gerente General por tanto
2 representante legal de la compañía SELECTECUADOR CIA. LTDA.,
3 declara y reconoce: Que la Junta General Extraordinaria y Universal de
4 Socios de la Compañía, celebrada con fecha catorce de Julio del dos mil
5 diez, autorizó el cambio de domicilio de la compañía a la ciudad de
6 Machachi, Cantón Mejía, y por tanto la modificación del Artículo Segundo
7 de los Estatutos referentes al domicilio de la Compañía, y cuyo texto es el
8 que sigue: **"ARTICULO SEGUNDO.- NACIONALIDAD Y DOMICILIO:** La
9 compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal será la
10 ciudad de Machachi, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, pudiendo
11 establecer sucursales , oficinas o agencias en uno o varios lugares, dentro
12 o fuera de la República".- CUARTA.- La Junta General Extraordinaria y
13 Universal de Socios de la Compañía, celebrada el catorce de julio del dos
14 mil diez, autorizó al Gerente General de la compañía para que efectúe
15 todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de esta escritura.-
16 Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para
17 la validez de este instrumento.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, copiada
18 textualmente.- El compareciente ratifica la minuta inserta, la misma que se
19 encuentra firmada por el Doctor pablo Egas Reyes, con matrícula
20 profesional número: Tres mil trescientos setenta y seis del Colegio de
21 Abogados de Pichincha".- Para el otorgamiento de esta escritura pública se
22 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue al
23 compareciente por mí la Notaria Suplente, éste se afirma y ratifica en todo
24 su contenido y firma conmigo la Notaria en unidad de acto, de todo lo cual
25 doy fe.-

26
27
28

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



SR. BENITO MANUEL JARAMILLO MOSCOSO.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SELECTECUADOR CIA. LTDA.
C.C. 1705 2758 22
P.V. 110 - 0035

Maria Augusta Baca Serrano
DRA. MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

NOTARIA VIGÉSIMO QUINTA SUPLENTE DEL CANTON QUITO.

0000003

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE JARAMELO MOSCOSO BENITO MANUEL No. 1091270-00

DOMINIO Y APELLIDO PATRNO: JARAMELO MOSCOSO

FECHA DE BAPTISMO: 1971

LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO

FECHA DE EMISION: 2004

FECHA DE CADUCIDAD: 2014

FIRMA DEL CEDULADO: *[Signature]*

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

ESTADO CIVIL: VIUDO

INSTRUCCION: PREBIBITA

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: JARAMELO MOSCOSO

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: MORALES

LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO 2004

FECHA DE CADUCIDAD: 2014

NUMERO: 1091270-00

FIRMA DE LA AUTORIDAD: *[Signature]*



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 12 JUNIO 2004

110-0036 Número
1708275822 Cédula

JARAMELO MOSCOSO BENITO MANUEL

PROVINCIA: QUITO CANTON: QUITO

TURRACO: QUITO PARROQUIA: QUITO

FIRMA DEL CEDULADO: *[Signature]*

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
quito. **30 JUL. 2010**

[Signature]
DRA. MARIA AUGUSTA LACA SERRANO
NOTARIA VIGESIMA QUINTA SUPLENTE



Quito, 01 de junio de 2009

Señor
Benito Jaramillo Moscoso
Presente.-

De mis consideraciones.

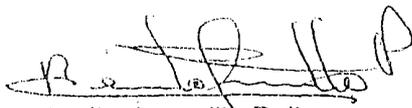
Por medio del presente tengo a bien informarle que, la Junta General Universal de Socios de la compañía **SELECTECUADOR CIA. LTDA.**, llevada a cabo el día de hoy, ha tenido el acierto de elegirle **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de dos años, con todas las atribuciones y obligaciones señalados en la Ley y en los Estatutos Sociales la representación legal, judicial y extrajudicial de la firma.

Usted reemplaza en estas funciones al señor Benito Jaramillo Poli.

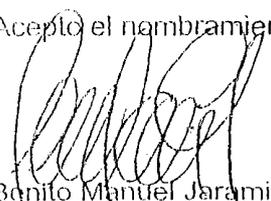
La compañía **SELECTECUADOR CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el dieciocho de febrero del año dos mil, ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Alfonso Zapata, inscrita en el Registro Mercantil de este distrito Metropolitano de Quito el veinte y ocho de marzo del mismo año.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Benito Jaramillo Poli
Presidente.

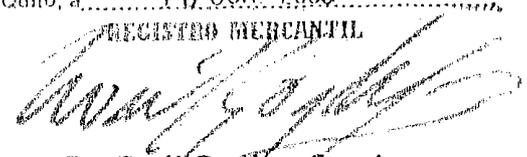
Acepto el nombramiento que antecede, en Quito, a 01 de junio de 2009.


Benito Manuel Jaramillo Moscoso.
C.N. 170527582-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 663 7 del Registro de Nombramientos Tomo No. 140

Quito, a 10 JUN 2009

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Caybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito.

30 JUL 2009

DRA. MARIA AUGUSTA BACA SERRANO
NOTARIA VIGESIMA QUINTA SUPLENTE



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1791711140001
RAZON SOCIAL: SELECTECUADOR CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: SELECTECUADOR CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: JARAMILLO MOSCOSO BENITO MANUEL
CONTADOR: MORALES ENRIQUEZ CONSUELO



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 28/03/2000 **FEC. CONSTITUCION:** 28/03/2000
FEC. INSCRIPCION: 28/03/2000 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 23/06/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE SEMEN BOVINO Y PRODUCTOS VETERINARIOS.

DIRECCION PRINCIPAL:

Provenza: MOLINCHITA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Ciudadela: BENALCAZAR Barrio: LA CAROLINA
 Calle: AV REPUBLICA Número: 396 Intersección: AV DIEGO DE ALMAGRO Edificio: FORUM 300 Piso: 9 Oficina:
 300 Referencia ubicación: DIAGONAL AL EDIFICIO DE MOVISTAR Telefono Trabajo: 022509063 Telefono Trabajo:
 022509064 Telefono Trabajo: 022505226 Fax: 022544221 Email: tajamar@selectecuador.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

MANEJO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS

ANEXO RELACION DEPENDENCIA

DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE

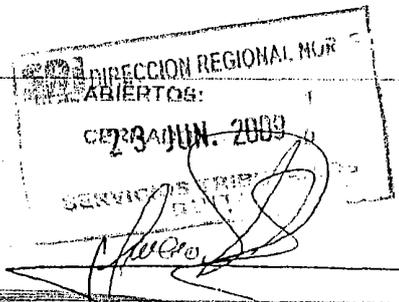
DECLARACION MENSUAL DE IVA

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mí
 QUITO, 30 JUL. 2010
Maria Augusta Serrano
 DRA. MARIA AUGUSTA SERRANO
 NOTARIA VIGESIMA QUINTA SUPLENTE



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: REGIONAL NOROCCIDENTAL



[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JNCY180508 Lugar de emisión: QUITO / PAEZ 699 Y RAMIREZ Fecha y hora: 23/06/2009

Página 1 de 1

[Handwritten Signature]
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
SELECTECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SELECTECUADOR CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL DIA 14 DE JULIO DEL 2.010.

En la ciudad de Quito, a 14 de Julio del 2010, a las 15h00 horas, en las oficinas de la compañía situadas en la Avenida República y Diego de Almagro, Edificio Fórum 300, encontrándose presentes los socios señores Benito Jaramillo Poli y Benito Jaramillo Moscoso, quienes representan la totalidad del capital social de **SELECTECUADOR CIA. LTDA** íntegramente suscrito y pagado.

Preside la Junta el Presidente señor Benito Jaramillo Poli, y actúa como secretario el Gerente General Señor Benito Jaramillo Moscoso. El señor Presidente pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad e inmediatamente pasan a tratarlo:

1.-Reforma de Estatutos Sociales de la Compañía:

El presidente informa que, toda vez que, en consideración a las actividades que realiza la compañía, se hace necesario reubicar las oficinas de la misma, y de esta forma esta pueda desarrollar sus actividades con una mayor efectividad y productividad con que hasta ahora lo ha venido haciendo, señala se hace necesario realizar un cambio estratégico de domicilio de la Compañía, por lo cual sugiere que el domicilio de la compañía ya no sea en la ciudad de Quito, sino que pase a funcionar en Machachi, cantón Mejía, provincia de Pichincha, por lo tanto sugiere se reforme el artículo segundo de los Estatutos referente al domicilio, de la siguiente forma:

“ARTICULO SEGUNDO.- NACIONALIDAD Y DOMICILIO: La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal será la ciudad de Machachi, cantón Mejía, Provincia de Pichincha, pudiendo establecer sucursales, oficinas o agencias en uno o varios lugares, dentro o fuera de la República.”

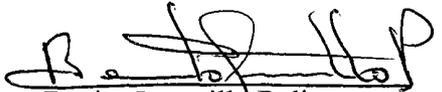
La junta luego de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad fijar como nuevo domicilio de la Compañía la ciudad de Machachi, cantón Mejía, Provincia de Pichincha, y por tanto, modificar el artículo segundo de los Estatutos de la compañía, en los términos propuestos por el presidente.

Por otro lado la Junta autoriza expresamente al Gerente General para que concurra a la suscripción de la escritura pública correspondiente de Reforma de los estatutos de la compañía, y realice todas las gestiones que sean necesarias para la legalización e inscripción de dicha escritura.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, una vez efectuada, el Señor Secretario da lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad, y para constancia suscriben todos los socios presentes.

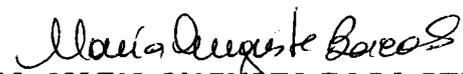
Siendo las 16h00 horas el Presidente levanta la sesión.

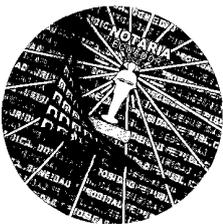
0000005


Benito Jaramillo Poli
Presidente


Benito Jaramillo Moscoso
Secretario de la Junta

Se otorgó ante mi doctora Maria Augusta Baca Serrano Notaria Vigésima Quinta Suplente del Cantón Quito., en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA.** del CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES otorgado por **COMPAÑÍA SELECTECUADOR CIA. LTDA.**, debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito, tres de agosto del año dos mil diez


DRA. MARIA AUGUSTA BACA SERRANO
NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

006



RAZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero, literal a) de la Resolución número SC. IJ. DJCPT. Q. 10. 003943, dada por el doctor Marcelo Icaza Ponce, Intendente de Compañías de Quito, el 20 de septiembre del 2010, tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública del CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA denominada "**SELECTECUADOR CIA. LTDA.**", celebrada ante la doctora Maria Augusta Baca Serrano, Notaria Vigésima Quinta Suplente del cantón Quito, el 30 de julio del 2010, de la Aprobación del Cambio de Domicilio de la Compañía indicada, de la ciudad de Quito, a la ciudad de Machachi, cantón Mejía, y la Reforma de estatutos, que por la presente Resolución hace dicha Superintendencia de Compañías.

Quito, a 18 de octubre de 2010

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



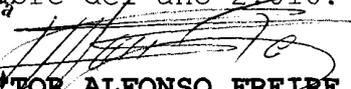


Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

**NOTARIA
DECIMO CUARTA
DEL CANTON QUITO**

0000007

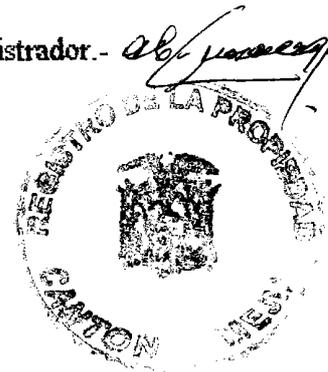
RAZON. - Tomé nota al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía "Selectecuator Cía. Ltda.", de fecha 18 de Febrero del 2.000, la Resolución No.SC.IJ.DJCPT.E.Q.10.003943, de fecha 20 de Septiembre del 2.010, dictada por el Doctor Marcelo Icaza Ponce, Intendente de Compañías de Quito, de la Superintendencia de Compañías, mediante la cual se aprueba el Cambio de Domicilio de SELECTECUADOR CÍA. LTDA. de la ciudad de Quito a la ciudad de Machachi, cantón Mejía; y, La Reforma de Estatutos de la presente compañía, constante en este instrumento público.- Quito, a 20 de Septiembre del año 2.010.- El Notario.-

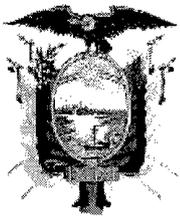
Notaria Decimo Cuarta

DOCTOR ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador



RAZÓN: El Contrato Escritural que antecede queda anotado e inscrito con los números 3501 del Repertorio y 212 del Registro Mercantil, hoy Jueves a las nueve horas cuarenta minutos.- Machachi, Diciembre 9, del 2010.- Certifico.- El Registrador.- *Alfonso Freire Zapata*





000008

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 718 del Registro Mercantil de veinte y ocho de marzo del año dos, a fs 1196 vta., Tomo 131, lo referente al **CAMBIO DE DOMICILIO del Distrito Metropolitano de QUITO a la Ciudad de Machachi, Cantón Mejía** de la Compañía “ **SELECTECUADOR CIA. LTDA.** ”; Y, **REFORMA DE ESTATUTOS.-** Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de 30 de julio del 2.010, otorgada ante el Notario **VIGÉSIMO QUINTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS.-** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTICULO TERCERO** de la Resolución número **SC.IJ.DJCPT.E.Q.10. 003943** del **SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 20 de septiembre del 2.010.- Quito, a cuatro de enero del año dos mil once.- **EL REGISTRADOR.-**


DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-



RG/lg.-